

SESIÓN EXTRAORDINARIA No. 67-2008

Acta de la **sesión extraordinaria No. 67-2008** celebrada por el Concejo Municipal de Desamparados en el salón de sesiones, a las diecinueve horas y diez minutos del día lunes 3 de noviembre de dos mil ocho, con la asistencia de las siguientes personas:

REGIDORES PROPIETARIOS: José Alberto Porras Abarca (**Presidente**), José Antonio Mora Bermúdez, Maricela Morales Mora, María Aurora Sánchez Garbanzo, María Luisa Valverde García (**Vicepresidenta**), Carlos Alberto Agüero Alfaro, Mirna Smith Bannet, Jorge Luis Padilla Abarca, Efraín Delgado Ríos Gloria de los Ángeles Romero Alfaro, Walter Jesús Garro Araya.

REGIDORES SUPLENTE: Sandra María Matamoros Ugalde, Fanny Pérez Hidalgo, José Luis Jiménez Bermúdez, Mariano Luis Chanto Mora, José Solís Rojas, Jeanina González Pérez, Guiselle Zúñiga Cunnings, Manuel Araya Badilla y Miriam Vives Jiménez.

SINDICOS PROPIETARIOS: Elizabeth González Parra, Marco Vinicio Varela Miranda, Juan Borbón Pérez, Jorge Arturo Agüero Chaves, Mayra Castro Gamboa, Enrique Calderón Robles, Víctor Hugo Monge Camacho, Otto Cordero Ortega, Alfredo Agustín Porras Hidalgo, Carlos Luis Carmona Santamaría (Sust. a María De Los Áng. Castro Chaves), Severo Argüello Jiménez, Rosario Jiménez Palma, María Gerardina Brenes Quesada (cc. Mayra Brenes Quesada).

SINDICOS SUPLENTE: Marvin Enrique Monterrosa Ramírez, Mariluz Aux. Picado Granados, Manuel Francisco Villaplana Chaves, Jacqueline Méndez Murillo, Clara Alfaro Badilla, , Daisy María Del Valle Chacón y Luis Amadeo Alvarado Boirivant.

Vecinos de Bo. San José y alrededores del Multicentro Desamparados, la señora Maureen Fallas Fallas, **ALCALDESA MUNICIPAL, FUNCIONARIOS ADMINISTRATIVOS DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL, OBRAS PÚBLICAS Y GESTIÓN VIAL**, y la señora Esmeralda Mora Porras, **SECRETARIA**.

Orden del día

- I. Presentación del proyecto de adquisición de planta de asfalto, a cargo de la Unidad de Gestión Vial
- II. Atención a vecinos de Barrio San José e inmediaciones del Multicentro Desamparados

CAPÍTULO I

Presentación del proyecto de adquisición de planta de asfalto, a cargo de la Unidad de Gestión Vial

Reg. Jorge Padilla: Manifiesta que desde hace mucho tiempo, se ha tratado de resolver la problemática de las calles del cantón, y a raíz de eso, los compañeros de la Gestión Vial y su persona, se dieron a la tarea de plantear un proyecto que podría ser la solución al problema. Agrega que, en la administración pasada, se hablaba sobre la necesidad que tiene el cantón de Desamparados, de tener maquinaria para producir el asfalto, y de acuerdo con las conversaciones que ha sostenido con la Sra. Alcaldesa, se ha hablado de tener una municipalidad empresarial, y para ello, este podría ser el momento idóneo. Señala que el proyecto es viable económicamente, y aparte de significar el ingreso de la primera empresa al municipio, sería un proyecto que estaría plasmándose en la historia de toda Centroamérica, porque no hay una sola municipalidad que tenga su propia planta para producir asfalto, y aunado a eso, dejarían de depender del Gobierno Central para el suministro, a la municipalidad, de los poquitos de asfalto que requiere esta para hacer sus trabajos. Para concluir, dice esperar que los compañeros hagan la presentación, con la finalidad de que el Concejo tome una decisión favorable al cantón, y empiecen a hacer historia en Desamparados.

Sr. Asdrúbal Fonseca: Manifiesta que el proyecto lo han denominado "Proyecto Progresar", con base en las breves palabras de Paulo Coelho, que dicen: "*Siempre vemos el mejor camino a seguir, pero andamos por el camino al que ya estamos acostumbrados*", esto con el fin de motivarlos y que vean la necesidad de hacer un cambio en la parte vial del cantón. Señala que para presentar el proyecto, tuvieron que hacer el siguiente diagnóstico: Primero, que la Red Vial Cantonal tiene una longitud de 532.48 km, segundo, que para el año 2008, con los recursos disponibles, se atendieron, en labores de bacheo, un aproximado de 14.24 km de calles, para un

1 total de 2.071 toneladas colocadas en las vías del cantón, lo cual equivale a \$108.640.000.00, de
2 recursos provenientes de la Ley 8114, presupuesto municipal y partidas de los concejos de distrito,
3 además de que debe sumarse también el aporte del Ministerio de Obras Públicas y Transportes,
4 que ocasionalmente ha venido suministrando mezcla asfáltica. Agrega que el proyecto
5 "Progresar" nace por la necesidad de dar respuesta a la gran cantidad de solicitudes de cientos
6 de ciudadanos y ciudadanas que exigen sus derechos, donde lamentablemente y por las
7 situaciones actuales de este ayuntamiento, no pueden satisfacer sus necesidades, ya sea por el
8 contenido presupuestario que se maneja y otras situaciones de aspecto global, como por el
9 incremento en el precio del crudo, que inciden directamente en el país. Indica que el proyecto
10 consta de varias etapas, la primera, que se refiere a la compra de una planta procesadora de
11 asfalto, equipo de colocación y materiales para la producción inicial. En cuanto a la planta que
12 se muestra, manifiesta que, durante la investigación que hicieron en el mercado, determinaron
13 que esa es una de las plantas idóneas que se amoldan a las necesidades del cantón. Menciona
14 que el objetivo general del proyecto está dirigido a dotar al ayuntamiento del cantón de
15 Desamparados, de una planta de producción de asfalto, del equipo y la maquinaria requeridos
16 para su funcionamiento óptimo, así como de la infraestructura básica administrativa y operativa,
17 y de un primer inventario de materiales para su producción inmediata. En cuanto a la
18 conformación básica de la planta, dice que se compone de un tanque donde se almacena el
19 asfalto, una tolva donde se depositan los agregados, un cilindro en el que se hace la mezcla, y un
20 sistema computadorizado. Indica que todos estos elementos son portátiles, lo cual facilita la
21 ubicación en el lugar que se adapte a las condiciones. Agrega que la producción es de
22 aproximadamente 80 toneladas por hora, 300 al día, se utiliza además polvo de piedra, piedra
23 cuartilla 1050 y piedra quinta. Agrega que ahora se utiliza una combinación que se llama piedra
24 1024. Manifiesta, además, que se ha estimado producir con un tanque de 60.000 litros, lo cual
25 significa que con la proyección para el primer año, se utilizaría un tanque por semana, siendo
26 factible el abastecimiento desde RECOPE. Seguidamente, el Sr. Fonseca enumera los mandos
27 del equipo, que dice, son de última tecnología:

- 28
- 29 • Controles de fácil visualización para todas las funciones de la planta.
- 30 • Sistema de arranque de motores en cascada, para evitar errores de operación.
- 31 • Sistema de paralización de motores, en cascada, para seguridad de la planta y del
- 32 personal.
- 33 • Monitoreo de temperatura de gases de escape, para optimizar la producción y consumo
- 34 de combustible.
- 35 • Asistente para la calibración de planta.
- 36 • Indicador de vacío en el tambor, para ahorro de combustible.
- 37 • Software última versión, para optimización operativa y control administrativo.
- 38

39 A continuación, manifiesta que el problema que han visto en el cantón, mismo que los lleva a
40 hacer la propuesta, es que durante mucho tiempo no han existido soluciones reales a esta
41 problemática, y las políticas aplicadas que han hecho anteriores administraciones municipales,
42 generaron un efecto dominó progresivo, de deterioro, que está reflejado en las calles, que al
43 haber cumplido su vida útil, se deterioran y generan el efecto de invisibilidad operativa, es decir,
44 que se repara hoy y en una semana hay huecos, por lo que el administrado nunca ve
45 solucionada su necesidad y mantiene una mala percepción del quehacer municipal. Manifiesta
46 que el mantenimiento que se ha dado a las calles, ha sido reparativo y ya las estructuras no
47 soportan el bacheo, de ahí que una recomendación es mejorar la estructura superficial. Dice que
48 hay calles de más de 30 años, a las que se les ha dado mantenimiento de bacheo, pero no
49 preventivo. Acota que en los últimos 3 años se han dado declaratorias de emergencia, donde se
50 ha incrementado el deterioro de la estructura del pavimento y el mantenimiento que se ha
51 podido dar, es de bacheo, no reconstructivo. Dice que aunado a todo ello, hay una política en
52 el Ministerio de Obras Públicas y de Transportes, determinada por el Gobierno Central, en cuanto
53 a hacer una transferencia de acciones del MOPT a las municipalidades, y eso es parte de una
54 decisión que deben tomar para hacerle frente a ese tema.

55
56 **Sr. Luis Gómez:** Expresa que, como parte de las justificaciones para este proyecto, se podría decir
57 que la situación vial tiene limitaciones conceptuales, se convierte en una bola de nieve que no
58 tiene principio ni fin, cada vez más grande, porque como lo dijo el compañero, las calles ya no
59 soportan el bacheo y cada año son más los problemas que enfrentan. Seguidamente, comenta
60 que hicieron algunas proyecciones sobre la planta, con una producción de 80 toneladas por
61 hora, y en un escenario básico de dos horas de trabajo diario, de manera que produciría 160
62 toneladas por día, cuando en este momento la municipalidad coloca de 40 a 60 toneladas
63 diarias para bacheo. Indica que en ese sentido, lo que es la producción durante el primer año
64 estaría generando una utilidad, primero, porque no habría que pagar a empresas privadas por el

1 servicio de producción de asfalto, por ¢ 272 millones, es decir, que produciendo solamente por
2 dos horas al día, en un año esta planta se estaría pagando sola. Indica que en un segundo
3 escenario, si se alcanzara el 50 % de la producción, produciendo 3 horas por día y vendiendo un
4 40% de la producción, la municipalidad tendría una utilidad de ¢ 435 millones por año, y en el
5 tercer año, produciendo un 70 % y vendiendo el 50%, mediante convenios con el MOPT y otros
6 municipios, se estaría hablando de una utilidad de ¢ 760 millones, proyecciones, que dice, no son
7 castillos en el aire, sino algo que puede ser una realidad para la Municipalidad de
8 Desamparados. Manifiesta que produciendo solamente dos horas diarias, en seis años y medio se
9 estaría pavimentando toda la red vial de Desamparados, eso sin vender nada, pero es un
10 supuesto derivado, de si se compra la planta y se pone a producir. Destaca, que si se compra el
11 producto a otra planta, hay una gran diferencia en el costo por tonelada en relación con el
12 costo de producirla, donde para el 2009, el total arroja un rubro de ¢ 594 millones (en un año), y
13 siendo que la inversión es de ¢ 260 millones, alcanzaría para pagarla dos veces, lo cual indica
14 que la propuesta se ajusta a la realidad municipal. Aclara que la planta tiene un costo de ¢ 220
15 millones, más un "finisher" (colocador de asfalto), además, se puede adaptar a las condiciones
16 de una propiedad que tiene la municipalidad en Jericó, para colocarla, dado que el equipo es
17 móvil y se puede trasladar a los distritos del sur y demás lugares donde se requiera. A
18 continuación, detalla los objetivos específicos que cumple la planta:

- 19
- 20 •Mejorar la situación actual de las calles urbanas de la ciudad.
- 21 •Desarrollar los distritos del sur, mediante la rehabilitación de sus caminos rurales,
- 22 convirtiendo los caminos vecinales que califiquen por su importancia y condición vial
- 23 en caminos pavimentados de fácil acceso, de mayor producción y con la posibilidad
- 24 de desarrollarse el turismo rural para el mercado nacional e internacional.
- 25 •Marcar el inicio de la nueva era del desarrollo local desamparadeño, mediante la
- 26 implementación de otros proyectos productivos que requieren de este y de su
- 27 desarrollo, para que existan.
- 28

29 Expresa que, por todo lo anterior, impulsado por el municipio, se podría aseverar que lograrían el
30 inicio de la "nueva era de desarrollo local", mejorando las vías locales de comunicación,
31 desarrollando el comercio y la industria e impulsando la plusvalía en bienes inmuebles, la
32 seguridad vial de los niños y niñas, así como el poder dotar de calidad de vida a las familias
33 desamparadeñas, mediante un importante activo de producción, que con la gestión
34 administrativa adecuada, alcanzaría los objetivos y metas propuestas, en corto plazo.
35 Seguidamente, se muestra en vídeo el funcionamiento de la planta, en apoyo y ampliación de la
36 presentación del proyecto. Explica que se estaría hablando de un proyecto total en su primera
37 etapa, de ¢ 350 millones, con los cuales, se compra la planta, se acondiciona el terreno y se
38 pone a producir, además de la compra del finisher y la adquisición de 50 millones para la
39 producción inicial, eso sumado a que, si los regidores aprueban el proyecto, el siguiente año la
40 producción de mezcla se financiaría de la siguiente manera: RECOPE dona por año a cada
41 municipalidad, 120 mil litros, porque se hizo un contacto con ellos y se dice que si este proyecto
42 fuera de interés cantonal (de lo cual tiene que salir un acuerdo), ellos podrían donar el doble de
43 esa cantidad, que para la municipalidad equivale a 110 millones de colones. Agrega que en otra
44 de las conversaciones preliminares que han tenido (porque de hecho todas han sido de manera
45 extraoficial), el MOPT haría una donación de 25 millones. Comenta que además están analizando
46 el hecho de que las comunidades se motiven, viendo que se van a reparar sus calles, con lo que
47 podría tenerse algún aporte extraordinario por distrito, de uno o dos millones de colones. Aclara
48 que ese aporte no es en dinero, sino en materiales, e igualmente se ha pensado en un aporte de
49 la empresa privada, tales como, cooperativas de taxis, y empresas de buses, entre otras, así como
50 aportes de los concejos de distrito, de manera que el dinero que tienen sea dirigido a producir
51 asfalto para el arreglo de sus calles. Manifiesta que también para el próximo año, mediante la
52 Ley 8114, se está presupuestado un aporte de ¢ 100 millones, ya sea para hacer bacheo, comprar
53 asfalto o para comprar materia prima para trabajar en la planta, y a eso se suman los 50 millones
54 del mismo préstamo que se está proponiendo para compra de la máquina, para producción
55 inicial. Acota que todo eso suma ¢ 492 millones reales para el próximo año, y reitera que son
56 reales, porque, si la empresa privada o las comunidades aportan uno o dos millones de colones,
57 eso sería totalmente factible. Señala que la planta, trabajando solamente dos horas diarias,
58 ocuparía, en razón de costos, 1.200 millones, cantidad que todos pensarían no está en
59 capacidad la municipalidad de tener para producir asfalto, pero eso sería lo deseado. Expresa
60 que lo real que se tendrá son ¢ 492 millones, con lo cual, según la propuesta, se producen 13.800
61 toneladas, y eso representa 95 km de carreteras atendidas. Dice que esto sería solo el comienzo,
62 porque en total hay 532 km, pero se está hablando del primer año, con la planta trabajando
63 solamente dos horas diarias, mientras se gestionan los convenios con otros municipios para
64 conseguir otros recursos. Señala que si no se compra la planta y se continúa con el sistema

1 acostumbrado -mismo que ha visto llevarse a cabo desde hace más de 10 años en que ha
2 estado en la Municipalidad-, con los mismos aportes, apenas se podrían comprar 9.600
3 toneladas o, en el mejor de los casos, gestionar con RECOPE o con otras empresas, y se
4 abarcaría solamente 45 Km de carretera, mientras que con la planta se abarcarían 95 km, es
5 decir, hay una diferencia de 50 km, de manera que si se hace la relación del costo en dinero,
6 esa diferencia sería de 214 millones. Dice que siendo así las cosas, y viendo que la planta vale
7 \$220 o 232 millones, con solo el ahorro en la diferencia de comprar el asfalto o producirlo, se
8 estaría comprando la planta. Aclara que con los otros 100 millones que se están pidiendo, se
9 estaría comprando el "finisher" y acondicionando el terreno que tiene la Municipalidad, para
10 instalar la planta de asfalto. Para concluir, dice saber que no será fácil y que habrá muchos
11 tropiezos en el camino, pero con la ayuda de Dios, primeramente, y con el compromiso de todos,
12 por hacer lo mejor a nivel institucional, al final les quedará el honor de ingresar en la historia del
13 cantón y del país, como los hombres y mujeres que revolucionaron el concepto municipal de
14 políticas de desarrollo y específicamente, el criterio de cómo reparar calles y caminos.

15
16 **Sra. Alcaldesa:** Felicita y hace un reconocimiento a la Dirección de Obras Públicas por el esfuerzo
17 que se ha venido gestando, específicamente en la parte vial, y expresa también un
18 reconocimiento a don Jorge Padilla, quien ha estado trabajando de lleno con esa iniciativa, que
19 es muy completa, dado que se han hecho profundos estudios en el tema de costos, así como de
20 las ventajas y desventajas del método tradicional con el que se ha venido trabajando. Manifiesta
21 que es una necesidad de cambio imperante, porque aún con los esfuerzos máximos que se
22 están haciendo, es insuficiente, y definitivamente con el bacheo se está botando el dinero, sin
23 poder darle continuidad, ni el adecuado tratamiento a las calles. Agrega que el proyecto no es
24 fácil, porque ninguna municipalidad lo ha hecho antes, además de que el sistema público impide
25 trabajar como se requiere, tal vez no como empresa privada exactamente, pero sí con eficiencia
26 y eficacia a la hora de gestionar, que se limita en cuanto a la burocracia de los trámites
27 administrativos a los cuales la institución está expuesta en el tema de controles, no obstante, le
28 complace que desde la parte técnica, que es la primera que debe estar convencida, haya
29 salido la iniciativa, y que es donde surgió el entusiasmo para que pueda darse ese cambio.
30 Señala que lamentablemente, por más empeño que se ponga, se depende del asfalto y de la
31 emulsión que viene del MOPT, porque esa es la forma en que se adquiere más cómodo, en un
32 tipo de relación "uno a cuatro", si se compara con el sector privado, aunque existe la limitante de
33 que el MOPT les hace llevar las vagonetas y prácticamente operan solamente tres meses en el
34 año, porque el resto del tiempo la planta está dañada y la Municipalidad no tiene posibilidad de
35 exigir un cambio en la operatividad. Manifiesta que, como lo dicen los compañeros, el trabajo no
36 es sencillo, y han tenido que trabajar fines de semana en el documento, porque podría verse
37 fácil, pero operativizar el tema es complicado, sin embargo, si existe disposición, decisión y
38 empeño a nivel integral en la municipalidad, cree que van por buen camino y esperaría que a
39 través de esa propuesta, tengan una base para empezar a gestionar y trabajar los diferentes
40 recursos para hacer de ese proyecto una realidad, y una realidad en tiempo corto, porque está
41 urgiendo. Dice esperar que Dios bendiga ese proyecto.

42
43 **Reg. Walter Garro:** Manifiesta que, sin duda alguna, es una gran noticia para todo el cantón,
44 dado que se ha sufrido por décadas la necesidad de tener calles dignas, y esta sería una de las
45 respuestas más inmediatas para la comunidad de Desamparados. No obstante, dice tener duda
46 sobre la situación de la escasez mundial del petróleo, además, se pregunta si han considerado
47 hacer las calles de cemento, y si han analizado los costos y diferencias, si es que existen. Por otra
48 parte, se refiere a un "impuesto" que en algún momento mencionó el Sr. Luis Gómez. Manifiesta
49 que un impuesto que pudiera aportar el comercio en general, como una cuota de solidaridad
50 para el proyecto, no estaría de más, pero sin tocar el bolsillo de los ciudadanos, ya que el
51 comercio de sobra podría hacerlo.

52
53 **Sr. Luis Gómez:** Indica que el tema del concreto fue analizado, pero lamentablemente en el país,
54 las fábricas nacionales de cemento fueron vendidas a particulares. Agrega que se consideró
55 también que el asfalto es derivado del petróleo y que el precio ha estado subiendo, pero al igual
56 que en todo el mundo, a menos que se diera una guerra o una crisis mundial, no cree que
57 suceda algo demás, de ser así, las calles se quedarían como están y la gente guardaría sus
58 vehículos porque no tendría con qué pagar, de ahí que, están presumiendo situaciones normales
59 y costos con recursos, que de igual manera, año con año, la Municipalidad presupuesta para
60 hacer bacheo y para las calles, pero la diferencia es que se gastaría ese dinero en una planta
61 que serviría para arreglar más calles. Manifiesta que, operativamente, el costo de colocar
62 concreto es mucho más alto, porque se usan espesores más grandes (arriba de los 12 cm), con
63 una base más preparada, pero igualmente, si se hacen calles de 12 cm de asfalto, o 12 cm de
64 concreto, las estructuras de cada uno de los pavimentos (uno rígido y otro flexible), su vida útil es

1 de 20 años, además de que no es factible hacer todas las calles en concreto. Señala que la
2 idea con la planta es hacerlas todas de asfalto, empezando con 5 cm de espesor y un poco más
3 en las de mayor tránsito.
4

5 **Ing. Asdrúbal Fonseca:** Indica que la inversión inicial en una calle de concreto, es mucho mayor
6 que en una de asfalto: un kilómetro de calle en asfalto cuesta aproximadamente 25 millones,
7 mientras que un km en concreto tiene un costo de 35 o 40 millones, aunque una de las ventajas
8 del concreto es que la vida útil es mayor. Agrega que con esa planta, además de atender las
9 calles de asfalto, se pretende trasladar el mecanismo a vías que están con buen lastre, donde se
10 puedan dar sellos asfálticos, mejorando así la vida útil de caminos vecinales y, aunado a eso,
11 con el finisher se facilita la colocación del material, mientras que para la colocación del
12 concreto, habría que tener 10 o más personas trabajando.
13

14 **Reg. Aurora Sánchez:** Comenta que estuvo analizando el documento y con la presentación, lo
15 comprende mucho más y siente que debe darles el apoyo, porque debe haber gente con
16 iniciativa como estos compañeros de la Gestión Vial, y como don Jorge, que han hecho un gran
17 esfuerzo, con convencimiento de lo que se va a lograr, de manera que lo mínimo que puede
18 darles es un granito de arena con su voto, porque siente que el proyecto es realizable. Agrega
19 que cuando don Walter habló de un impuesto, ella pensó que la gente ya no quiere más
20 impuestos, pero si se les habla de un proyecto como ese, cree que ninguna comunidad se
21 opondría a recoger dos millones de colones para ello, más cuando cada persona, y en cuenta
22 ella, como vecina, espera que la municipalidad, en primera instancia, les dé buenas calles y
23 buena recolección de desechos, sin dejar de lado el cumplimiento de otros proyectos para las
24 comunidades. Considera que todos deben reunirse en los distritos para dar a conocer en cada
25 uno esa información.
26

27 **Reg. Mirna Smith:** Expresa que definitivamente, sería muy agradable ver las calles tal y como se
28 vieron en las láminas expuestas, porque es inherente a todo ser humano el gustar de las cosas
29 buenas y bonitas, no obstante, paralelo a todo eso, deben hacer un análisis,
30 independientemente de lo importante que es soñar, ya que a través de los sueños es que se
31 crean proyectos y se llegan a cumplir. Felicita a las personas que se han involucrado, por
32 abocarse a buscar una solución a un problema que a todos aqueja. Agrega que una inquietud
33 que le asalta, entre otras, porque en su caso, supone que tendrá tiempo para averiguar más
34 sobre el tema y acercarse a ellos para solicitar más información, es que hablaron muy rápido
35 sobre el terreno y sobre el acondicionamiento. Pregunta, qué significa el acondicionamiento,
36 cuánto es, porque imagina que tiene que ver con un tanque de almacenamiento, e imagina que
37 la estructura tiene un valor bastante oneroso. Señala que para almacenar el producto, debe
38 existir cierta reglamentación, que supone, será requerida por RECOPE, donde imagina que
39 también intervendrá el MINAE, el Ministerio de Salud o el MIRENEM, pero no lo vio en el
40 documento, y constituye una parte esencial y primordial en el asunto. Manifiesta que no se
41 detendrá en lo que respecta a la parte económica que garantizará la inversión, porque
42 considera que las comunidades harán uso del servicio en la medida en que consideren que van
43 a tener una retribución, y esos temas, los pueden ir afinando más adelante, cuando obtengan
44 más información para madurar el proyecto.
45

46 **Sr. Luis Gómez:** Informa que ellos valoraron varios terrenos de la Municipalidad y consideraron que
47 el proyecto es factible, porque ya se cuenta con 5 vagonetas, 2 retroexcavadores, una
48 niveladora, además de que se cuenta con cerca de 30 personas trabajando en cuadrillas de
49 bacheo, dos ingenieros y personal administrativo que se dedica solo al tema de obras, es decir,
50 que la municipalidad tiene la estructura y tiene gastos presupuestados para combustible,
51 repuestos, maquinaria y llantas, de ahí que se dieron a la tarea de reunir eso y aportar lo relativo
52 al terreno que también tiene la Municipalidad, el cual es conocido como el Tajo Jericó, que mide
53 aproximadamente 5.000 m², de los cuales se necesitan 2.700 para colocar la planta, y un
54 espacio para almacenamiento de la piedra 1.024. Señala que el tajo reúne todas las condiciones,
55 además de que la planta es amigable con el ambiente, dado que no contamina, es móvil y de
56 nueva tecnología. Añade que se consideró el terreno mencionado, dado que tiene las
57 condiciones y no tiene vecinos, de hecho, dice que a los regidores se les dio un croquis de la
58 ubicación, donde pueden verse fuentes de agua cercanas que no son afectadas por el
59 proyecto. Indica que se harán terrazas donde las máquinas se colocan para hacer el ciclo de
60 producción. Con relación a los permisos que corresponden, manifiesta que esos permisos se
61 consultaron, pero hasta que esté el proyecto aprobado no se puede adelantar, dado que se
62 necesita profundizar más en las condiciones del terreno, pero para hacerlo, se requiere primero
63 de la aprobación del Concejo. Señala que probablemente hicieron el proceso al revés, pero
64 consideraron no invertir más tiempo en algo que no les iba a generar la aprobación por parte del

1 Concejo, sin embargo, están claros en que si en ese lugar no se pudiera instalar la planta, por
2 cuestiones de ambiente, tendrían que buscar otro terreno municipal, pero de acuerdo con lo que
3 consultó extraoficialmente con funcionarios del MOPT y del MINAE, el terreno, más o menos,
4 puede reunir las condiciones, pero hasta que no estén definidas esas condiciones, no pueden
5 asegurar nada. Manifiesta que obviamente ellos, como técnicos, no le pueden decir a la
6 Municipalidad, al Concejo o a la Alcaldía, que inviertan ¢ 350 millones en algo que no va a
7 funcionar, porque ellos son los más interesados y han tratado de valorar todas las opiniones y
8 alternativas, pero como se dijo, no es fácil, además de que a las empresas privadas no les puede
9 gustar que la Municipalidad tenga una planta productora de asfalto, por eso tendrán que luchar
10 contra mucha gente. Expresa que analizarán las inquietudes de doña Mirna para tratar de darle
11 respuestas más concretas, al igual que brindará más información sobre las proyecciones
12 financieras, porque las que se dieron son ínfimas, dado que se está trabajando con números muy
13 bajos, tomando en cuenta que en el primer año no se venderá nada, la producción es solamente
14 para el municipio, y es hasta el segundo año cuando se empieza a vender.
15

16 **Sr. Asdrúbal Fonseca:** Explica que dentro de las obras de acondicionamiento, la planta posee
17 unas losas de concreto, además de que se debe acondicionar dos pequeñas lagunas para
18 tratamiento de agua, y una oficina para el equipo de cómputo y para un vigilante. Dice que
19 eso sería todo, básicamente en cuanto a infraestructura, así como acondicionamiento en cuanto
20 al tema vial de seguridad, que está incorporado en el proyecto, como infraestructura básica por
21 un monto de ¢ 28.5 millones.
22

23 **Sr. Presidente:** Expresa que el proyecto se traslada a la Comisión de Hacienda y Presupuesto a fin
24 de valorar el tema de los recursos.
25

26 **CAPÍTULO II**

27 **Atención a vecinos de Barrio San José e intermediaciones del Multicentro Desamparados**

28
29 **Sr. Luis Diego Montero Gamboa:** Dice dirigirse al Concejo en representación de su comunidad,
30 para proponerle una reflexión sobre algunas circunstancias que la están afectando desde que
31 inició la construcción del Multicentro Desamparados. Agrega que eso es particularmente la
32 naturaleza de la nota que acaban de entregarle al Sr. Presidente del Concejo. Manifiesta que
33 ellos son vecinos de un centro comercial, que en su afán de desarrollo está afectando la salud
34 pública y la calidad de vida. Se refiere particularmente al hecho de que cuando inició la
35 construcción del Multicentro Desamparados, el solar donde se está instalando, antes resumía
36 todas las aguas de la lluvia, pero en este momento, todas las aguas son canalizadas y enviadas
37 hacia la estructura de desagüe del Barrio San José y de otros sectores que están a un nivel más
38 bajo que el centro comercial, lo cual causa inundaciones. Indica que en marzo y abril, cuando
39 se dieron las primeras inundaciones, con efectos negativos muy grandes para algunas familias,
40 ellos vinieron a solicitar a la Sra. Alcaldesa, a algunos funcionarios de la Municipalidad y a la
41 empresa, que les ayudaran a resolver esos problemas, donde se hizo una reunión a la que doña
42 Maureen convocó a Acueductos y Alcantarillados, a los funcionarios y a los propietarios de la
43 empresa, pero lamentablemente los problemas siguen ahí. Señala que tienen duda de si los
44 desagües de aguas pluviales serán capaces de evacuar la cantidad de precipitación que se
45 está dando en la actualidad, pero dice que es una duda, dado que no tienen el criterio técnico
46 para decirle a los funcionarios, ingenieros y arquitectos, si esa es la razón o no, pero lo que está
47 claro es que tienen inundaciones porque la tubería no da abasto. Manifiesta que tampoco les
48 corresponde a ellos señalar lo que sucede internamente entre la empresa y la Municipalidad,
49 pero aunque han tratado humildemente de investigar de qué se trata, los vecinos no están en la
50 capacidad técnica de decir si la tubería que acaban de poner, es o no es la correcta, porque
51 para eso están el Ing. Jesús Chinchilla, la Arq. Jessica Martínez y demás funcionarios, a quienes
52 corresponde, pero lo cierto es que hay inundaciones que están causando pérdidas a las casas, a
53 la propiedad privada y, por ende, a las calles, zonas públicas y aceras. Comenta que el asunto
54 no es solo por el agua de lluvia, porque también se inundaron los tanques sépticos y las aguas
55 residuales corrieron por el barrio. Dice que están tratando de que el Concejo les dé garantía de
56 que dentro de quince días, cuando abra el centro comercial, se hayan corregido esos
57 problemas, que además de desagradables, son problemas que afectan la salud, porque en
58 algunos casos, tienen la sala de su vivienda llena de materia fecal. Manifiesta que otras
59 situaciones en las que necesita el apoyo del Concejo, es en el hecho de que se garantice que el
60 beneficio que obtendrán los propietarios del centro comercial no vaya en perjuicio de los
61 vecinos, porque si bien están de acuerdo con la instalación del centro comercial, no están de
62 acuerdo en que sea en detrimento de la salud de ellos. Otro punto que señala es la
63 problemática vehicular que generará el movimiento de ese centro, aparte de la tensión social
64 que se va a dar por las presas, aunque vuelve a insistir, en que no pueden señalar técnicamente,

1 si un carril o dos carriles, si los camiones o los tractores y si las calles destrozadas, o una serie de
2 conceptos, que como comunidad no dominan, pero sí pueden decir que habrá caos si no se
3 resuelve y pueden obtener apoyo para que la empresa proceda como corresponde. Reitera
4 que ellos iniciaron las conversaciones con el municipio, con los funcionarios que hicieron una visita
5 al barrio, pero aún tienen duda respecto a si las cosas se realizaron correctamente, porque ahí se
6 hicieron unos grandes huecos para meter una tubería que creen no es del diámetro correcto,
7 excavación que luego rellenaron, pero se supone que las compactaciones hechas no fueron las
8 adecuadas. Expresa que les entristece que aunque les construyeran una calle muy bonita, 15 días
9 después llegó A y A a romperla, y 22 días después llegó la misma empresa a romperla otra vez,
10 porque Acueductos los obligó a hacer reparaciones en la calle que acababan de hacer, lo cual
11 denota falta de coordinación. Dice comprender que no es fácil progresar, pero confían en que la
12 Municipalidad asegure un progreso sano. Reitera que con la amabilidad de doña Maureen,
13 tuvieron una reunión hace varios meses con Eduardo Feoli, a quien la Sra. Alcaldesa señaló como
14 un desarrollador muy responsable, pero lamentablemente 4 meses después de que se envió la
15 carta solicitando la indemnización, misma que se tramitó con el respaldo de Feoli, y de doña
16 Maureen, y que se hizo con el respaldo de la Asesora Legal, el Sr. Feoli no les ha dado respuesta
17 y el centro comercial está a punto de ser inaugurado. Dice que concretamente, después de
18 haber conversado con todo el mundo, en una reunión de hoy acordaron dar por terminada la
19 vía administrativa, porque no pueden permanecer 3 o 4 años esperando la carta. Solicita el
20 apoyo del Concejo para exigirle a la empresa que antes de abrir sus puertas, tenga una
21 respuesta respetuosa y responsable a todas las demandas por las afectaciones que están
22 teniendo las comunidades aledañas.

23
24 **Sra. Flor de María Rojas:** Dice que enfáticamente se oponen a la inauguración del centro
25 comercial, aunque no saben el día exacto, dado que en los medios de comunicación se dice
26 que se inaugura el 11 y la municipalidad dice que el 23 de octubre. Solicita se le informe de la
27 fecha exacta en que se dará la inauguración, porque todo el bloque de vecinos que pagan sus
28 impuestos y han sido agredidos, lo van a impedir, no con barricadas, sino interponiendo un
29 recurso de amparo.

30
31 **Sra. Alcaldesa:** Manifiesta que no tenía conocimiento de que la carta no había sido respondida,
32 además de que es una lástima que no le hubieran avisado, porque ella hubiera sido la primera en
33 pedir una respuesta en ese caso, dado que el día que estuvieron en la reunión, los términos
34 fueron muy claros. Considera que si los vecinos se han hecho presentes, es porque quieren una
35 solución y una respuesta y la Municipalidad está en la mayor disposición de trabajar en ese
36 sentido, pero la posición no es unilateral, debe ser conjunta, no obstante, como lo dijo la señora
37 Rojas, tienen todo el derecho de interponer un recurso, pero le parece que deberían agotar las
38 últimas vías para lograr los objetivos, que a la postre es lo que le interesa a la comunidad. En
39 cuanto a los otros temas señalados, dice que estos son de resorte de algunos técnicos
40 municipales que se referirán a ellos en su momento. Aclara que hay muchos aspectos que
41 influyen para que se esté dando el rebalse de las aguas, pero indiferentemente de las causas,
42 que para eso les comentará el Ing. Jesús Chinchilla, tiene que haber una solución integral, donde
43 no solamente es una situación del desarrollador. En lo que respecta a las calles, dice que eso lo
44 explicará el funcionario Asdrúbal Fonseca, sin embargo, en cuanto a la falta de coordinación del
45 A y A, debe aclarar que el Concejo ha tomado varios acuerdos para poder respaldar, que antes
46 de generarse alguna reparación por parte de ellos, haya coordinación con la Municipalidad,
47 pero ha sido sumamente difícil obtener de ellos una respuesta positiva, dado que esa misma
48 situación sucede en diferentes zonas. Expresa que cuando dijo que don Eduardo Feoli es un
49 desarrollador responsable, fue porque a lo largo de los trabajos que él ha desarrollado, nunca ha
50 tenido mayores afectaciones con el municipio, pero en el tema de la afectación que han tenido
51 los vecinos de Barrio San José, por las aguas, hay que buscar una solución, pero en definitiva, son
52 los técnicos los que tienen que informar de las medidas que se han tomado en cada uno de los
53 casos.

54
55 **Sra. Krissia Muñoz:** Consulta cuándo será la inauguración del centro comercial, porque dice que
56 la afectación se está dando, a pesar de que vinieron en abril y hayan estado conversando,
57 porque no se ha tenido una respuesta, de manera que lo único que les queda es tomar medidas
58 de presión drásticas. Acota que otro día doña Maureen le dijo que las patentes no se habían
59 otorgado, sin embargo, ya están dadas todas las patentes y los locales todos están vendidos y al
60 mismo tiempo están abriendo. Le pregunta a doña Maureen si fue que le mintió y le mintió al
61 pueblo, o es que hay una confusión. Aclara que no quiere faltarle el respeto, solamente le está
62 haciendo una pregunta que es válida en cualquier lugar. Dice que ella representa una
63 propiedad afectada y no ha tenido ninguna respuesta y aparte de eso, está apoyando a los
64 vecinos. Indica que en una oportunidad le manifestó a la Sra. Alcaldesa, que estaba de acuerdo

1 con el desarrollo, pero un desarrollo con balance, y ese balance no lo ha visto. Agrega que hay
2 otro vecino que se está viendo afectado porque la señal de televisión no le entra a su casa
3 debido a que las tapias del nuevo comercial son demasiado altas. Dice que sobre el
4 otorgamiento de las patentes, ella ha hablado con Feoli, con Carranza y con Kenneth, y las
5 patentes todas están dadas.
6

7 **Sra. Alcaldesa:** Expresa que, con todo respeto, hay muchos intereses que se están afectando y en
8 ese sentido, la comunidad siente que está siendo afectada, pero quisiera que hubiera
9 objetividad y seriedad en los comentarios, porque cuando ella le dijo a la señora que no estaban
10 las patentes, fue en una reunión que se hizo hace tres meses, pero eso sigue un proceso, y las
11 patentes se están otorgando recientemente, no obstante, el Concejo Municipal recibió una
12 solicitud de parte de la Arq. Jessica Martínez para que no se otorgaran las patentes, mientras se
13 aclaraba una situación en el tema vial, pero el Concejo, por recomendación de su Asesora Legal,
14 autorizó el otorgamiento de patentes, siempre y cuando cumplieran con la normativa. Manifiesta
15 que todavía el jueves, cuando se reunió con el Sr. Jimmy Vargas, hasta ese momento él estaba
16 otorgando los permisos de salud, que son requisito fundamental para que se pueda otorgar la
17 patente. Señala que una cosa son las patentes y otra muy diferente la venta de los locales,
18 porque la venta de locales es un acto privado. Reitera que en el momento en que hablaron, no
19 habían otorgado las patentes.
20

21 **Sra. Krisia Muñoz:** Dice que está claro que la venta de locales es un acto independiente, pero
22 doña Maureen habló de las patentes y dijo que se comprometía a la Municipalidad, no para que
23 paralizara las obras, porque está bien que haya desarrollo, sino para que se hiciera un equilibrio y
24 que además, se tomaran en consideración los daños que se están ocasionando al barrio San
25 José y otras comunidades, además de que ellos hicieron unos rellenos que dejan en entredicho la
26 compactación de la vía. Expresa que en realidad ella no vive en el lugar, pero es un nivel de
27 solidaridad humana lo que la llama a estar ahí, aparte de que representa una propiedad que fue
28 seriamente afectada por las perforaciones.
29

30 **Sra. Alcaldesa:** Reitera que ya dio la explicación, y como lo mencionó, hasta hoy se está dando
31 cuenta de que no se ha dado una indemnización con respecto a las afectaciones.
32

33 **Sr. Luis Diego Montero:** Dice que le llama la atención el hecho de que doña Maureen diga que
34 hasta hoy se da cuenta, porque en el fólder que les acaban de entregar, hay tres notas, una de
35 mayo, otra de junio y otra de hace una semana, en las que le comunicaron, es decir, que
36 todavía, hace una semana, le entregaron eso. Agrega que es una lástima que esas cartas no
37 hayan llegado hasta doña Maureen, aunque fueron entregadas y tienen el sello de recibido de
38 su oficina, y no entiende cómo es que las cartas que se entregan en su oficina no se las entregan
39 a ella, lo cual es un poco extraño, además de que el hecho es que han tratado de hacer la
40 comunicación de la forma más franca posible y aunque hay cosas técnicas que no han podido
41 explicar, pide, con todo respeto a la opinión de sus compañeros, que no se metan, como se
42 dice, "en camisa de once varas" en el sentido de discutir técnicamente este asunto, pero si a un
43 vecino se le está afectando su propiedad con las aguas, está en todo el derecho de solicitar que
44 le resuelvan, y en ese particular es donde desea concentrarse. Señala que reciben con respeto
45 las observaciones de los funcionarios municipales, pero se pregunta qué hacer con las
46 inundaciones y qué hacer con las aguas residuales en las calles, que en definitiva son molestias
47 concretas que los ha llevado hasta el Concejo Municipal esta noche.
48

49 **Sra. Alcaldesa:** Aclara que las notas que ella había recibido, eran previas a la reunión, pero
50 después de la reunión, asumió que se había solucionado eso, además de que en la nota que le
51 entregaron la semana pasada, están solicitando el apoyo para que la empresa indemnice por la
52 mala práctica que señalan, y ella jamás se hubiera imaginado que se trataba de los daños que
53 se ocasionaron en aquel momento, dado que daba por un hecho que estos ya habían sido
54 reparados. Agrega que es un tema de comunicación, porque hubo un compromiso de parte de
55 don Eduardo en cuanto a que había una póliza para cubrir todo eso, y considera que eso es lo
56 pertinente, lógico y justo; dice que con vista en ello, estaría llamando mañana para pedir una
57 respuesta en ese sentido y pedirle que se haga responsable, como corresponde, de las
58 afectaciones que se dieron dentro del proceso constructivo, que ellos generaron. Reitera que
59 ella no tenía conocimiento.
60

61 **Arq. Jessica Martínez:** En respuesta a los puntos expuestos por el Sr. Luis Diego Montero, manifiesta
62 que, producto de las inquietudes mostradas por él y por otros vecinos que también se han
63 acercado, se han dado a la tarea de ir a verificar en cada sitio. En relación con el asunto de la
64 salud pública, señala que es muy importante y la Municipalidad, a través de la Gestión Territorial

1 Ambiental, de la cual ella es coordinadora, ha estado en coordinación permanente con el
2 desarrollador, exigiéndole una serie de aspectos, que, dichosamente, se han venido cumpliendo
3 en su mayoría. Manifiesta que los vecinos tienen copia del expediente y copia de las notas
4 recientes, que pueden dar fe de lo que ella está indicando, pero es importante acotar otros
5 puntos que quedan fuera de la discusión, dado que en alguna medida hay responsabilidad de
6 todos los actores presentes, como por ejemplo: que una persona comunicó que las aguas
7 pluviales estaban afectando su casa, y cuando fueron a hacer la inspección, se dieron cuenta
8 de que la afectación la estaba generando ella como vecina, hacia el centro comercial, porque
9 existían tuberías que enviaban las aguas jabonosas hacia el mall, y así se han dado cuenta de
10 otras situaciones similares, porque lógicamente antes esos terrenos eran verdes y en su momento
11 el propietario permitió esa situación, pero al cambiar de propietario, esas situaciones tienen que
12 corregirse. Señala que evidentemente ahí hay una responsabilidad de los propietarios que están
13 generando esa afectación. Acota que en setiembre, cuando se registraron los aguaceros más
14 fuertes, por lo menos en los registros de la Gestión Territorial no se presenta ningún caso generado
15 por inundación, y hasta donde tienen entendido, las últimas inundaciones se dieron en octubre,
16 y precisamente en la última reunión que se hizo, como lo indicó don Diego, donde estuvieron
17 personeros del A YA, así como funcionarios de la Municipalidad, se señaló que la tubería había
18 sido revisada por el Ing. Jesús Chinchilla, y que había una serie de condicionantes técnicas en lo
19 referente a la profundidad del río, en el cual iba a desaguar la tubería, lo que también iba a
20 condicionar la necesidad de reducirla, y por lo tanto, en ese momento se solicitó dar espacio a
21 que la empresa concluyera con la colocación de toda la tubería, porque, si recuerdan, en ese
22 momento no había sido sustituida en su totalidad, para ver si daba los resultados esperados, y
23 como en setiembre no hubo ninguna denuncia, se consideró que estaba funcionando
24 correctamente, además de que toda tubería necesita mantenimiento, y sobre eso
25 evidentemente se ha tratado de mantener una comunicación directa con el desarrollador para
26 que la limpieza se dé correctamente. En lo referente al desbordamiento de aguas residuales,
27 indica que en una de las visitas que hicieron, comprobaron que efectivamente había una
28 situación bastante complicada, pero en ese tema, aunque es muy complejo, la Municipalidad no
29 tiene injerencia, dado que le corresponde a Acueductos y Alcantarillados. Manifiesta que lo
30 sucedido en ese momento fue que, producto de los movimientos de tierra que se hicieron y de la
31 impermeabilización, la lluvia se canalizó por donde no debía, lo cual saturó los drenajes y los
32 tanques sépticos. Dice que le llamó la atención que se quiera relacionar los problemas, tanto de
33 la calle, como de Acueductos y Alcantarillados y la tubería sanitaria, porque en su momento la
34 Municipalidad coordinó con A y A para que hiciera una visita y determinara si el desbordamiento
35 era producto de una tubería saturada, en la cual se determinó que esa no era la causa, inclusive,
36 se hizo una inspección con A y A cuando la calle estaba abierta, y otra inspección y valoración
37 cuando ya estaba arreglada, donde los técnicos dijeron que era necesario hacer una conexión
38 que ellos en su momento no habían previsto, y lamentablemente eso dio al traste con el trabajo
39 que se había hecho, pero esa situación, a su juicio, se debe a falta de planificación de A y A.
40 Considera importante ver la otra cara de la moneda, porque en esa inspección en la que ella
41 participó con los señores de Acueductos y Alcantarillados, notaron que hay una acequia que
42 tiene muchísimos años de estar entubada y que funciona como una cloaca, que además está
43 conectada a la red pluvial, con el problema que cuando la lluvia cae, todos los tragantes se
44 desbordan. En cuanto a los problemas vehiculares, acota que la Gestión Territorial ya se había
45 pronunciado ante la Alcaldía y el Concejo Municipal, solicitando una serie de requerimientos
46 para tratar de garantizar que en las rutas nacionales se trabajara con los estándares que se
47 utilizan internacionalmente, pero a través de la Asesoría Legal del Concejo, se determinó que,
48 lamentablemente, es el Ministerio de Obras Públicas y Transportes el que tiene injerencia en ese
49 tema, y eso significa que aunque la Municipalidad quisiera hacer muchas cosas, tiene un
50 impedimento legal. Dice que tal como dijo doña Maureen, se solicitó la suspensión de patentes,
51 hasta que el problema se arreglara, pero hay un marco jurídico que deben respetar. En este
52 tema legal, dice desconocer algún artículo o normativa que prohíba la construcción en algún
53 sector del cantón de Desamparados, además de que la Municipalidad tiene un Plan Regulador y
54 antes de esa normativa, tenía el Plan GAM 82, y sobre esa norma se tipificaba la zonificación,
55 pero en ninguna parte de estos, ni por disposición del Concejo, aparece una norma que diga
56 expresamente que no se puede hacer una construcción, de manera que sobre esa base es difícil
57 negar una situación, cuando el interesado cuenta con todos los requisitos establecidos por la
58 norma, siendo que en este caso, cumple con todos. Expresa que aunque comprende a los
59 ciudadanos, también ellos deben comprender que, como técnicos, están apegados a esas
60 normativas, y en el momento en que el desarrollador cumpla, no pueden oponerse a que el
61 proyecto se lleve a cabo, pero lógicamente tienen la obligación de procurar que los impactos
62 que se generen, sean los mínimos y deben velar porque así sea. Acota que también las
63 urbanizaciones donde viven hoy, en su momento generaron afectaciones a terceros, sin
64 embargo, siguen viviendo tranquilos ahí y, en ese sentido, tienen que comprender la situación.

1 Sobre los problemas con las vías, dice que el tema es eminentemente técnico y puede ser
2 aclarado por el compañero Asdrúbal, no obstante, debe aclarar que la reparación de las vías se
3 hará en unos casos, tipo bacheo, en otros, recarpeteado general, dado que no pueden
4 recargarle la reconstrucción total al desarrollador, y deben tener claro que hay un límite en la
5 petición que pueden hacer, cuyos requerimientos son los que fijó la Unidad Técnica de Gestión
6 Vial, de forma tal que debe ser el ingeniero encargado el que les aclare las dudas.
7

8 **Sr. Asdrúbal Fonseca:** Comenta que el Proceso de Ordenamiento Territorial les solicitó determinar
9 cuáles vías que están fuera de la injerencia del MOPT, fueron impactadas por la circulación de
10 vehículos pesados durante el proceso constructivo del *mall*, y aquellas que se vieron colapsadas
11 por ruptura de la tubería. Señala las vías que recomendaron a Ordenamiento Territorial para que
12 solicitara al desarrollador la reparación mediante la técnica de bacheo, primeramente, la que
13 está ubicada detrás de la Panadería Damaris, y la calle frontal que conecta la ruta principal
14 hacia San Jerónimo, los cuadrantes de Barrio San José, la calle principal frente a los condominios
15 Condovilla, y la ruta desde el antiguo Nopal hacia Carrocerías Herrera. Agrega que se hizo un
16 recorrido con los técnicos y con el Sr. Feoli, quien determinó que en esta semana arrancarían con
17 la reparación de las calles. En cuanto al relleno que se hizo donde se colocó la tubería, indica
18 que no puede opinar al respecto, dado que ni él ni la unidad que coordina, estuvieron presentes
19 en la supervisión de ese trabajo, pero como se dijo anteriormente, se originaron debido a
20 exigencias de Acueductos y Alcantarillados, de manera que tuvieron que quitar y volver a
21 colocar para hacer mejoras.
22

23 **Arq. Jessica Martínez:** Manifiesta (a don Diego) que cuando hay una intervención de ese nivel, se
24 solicita a la empresa, en este caso subcontratada, que aporte las pruebas de compactación y
25 de resistencia hechas por un laboratorio debidamente identificado, luego de lo cual la Unidad
26 Técnica de Gestión Vial valora esas pruebas y determina si cumplen o no con el estándar.
27

28 **Ing. Jesús Chinchilla:** Explica que el Barrio San José tiene dos pendientes adversas, una
29 descendente que viene desde el centro comercial hasta los condominios Condovilla, que
30 asciende por el lado de la veterinaria, formando una depresión natural, de manera que,
31 independientemente de que la intensidad del evento de precipitación sea mínima, si hay una
32 obstrucción, siempre el agua se rebalsará, y el barrio en sí tiene un desnivel con respecto a la
33 calle, que magnifica el evento. Dice que con vista en ello, se está proponiendo la construcción
34 de un canal profundo, que de hecho, el desarrollador está dispuesto a hacerlo, pero con el
35 asesoramiento de la Municipalidad. Agrega que la obstrucción se da con frecuencia, y en casos
36 en que la calle tiene una pendiente uniforme, no da problema, porque simplemente, la tubería se
37 desborda y fluye sobre la calle a manera de una película de agua, pero en el caso del Barrio San
38 José, el agua se concentra en un punto. Destaca que los eventos que se dieron en setiembre,
39 aunque fueron de duración más corta, fueron muy intensos, y en cuanto al desbordamiento que
40 se dio en octubre, este se debió a una tormenta tropical que se caracterizó por lluvias menos
41 intensas, pero con más duración. Señala que esa tubería está diseñada para una intensidad de
42 150 mm por hora, o sea, que en una hora puede reportarse una película de agua de 15 cm, en
43 un evento inusual. Manifiesta que con respecto a evacuación pluvial, se está en esa etapa,
44 girándole recomendaciones al desarrollador sobre la construcción de este canal, que fue a
45 solicitud de ellos mismos, para que se acoplara mejor a los propósitos de la Municipalidad.
46

47 **Sr. Roberto Barías Vargas:** Comenta que no hay que ser sabio para saber que con la apertura
48 del centro comercial habrá un incremento vial importante, y él, como representante de los
49 vecinos de Palo Grande, Los Dorados y Metrópolis, quisiera que se les informe cómo estará
50 dirigido el tránsito de vehículos, principalmente de autobuses y camiones, porque cada uno
51 tiene su versión diferente: por una parte, les dicen que el MOPT es el encargado, pero por otra,
52 que es la Municipalidad. Agrega que aún sin abrir el *mall*, por Los Dorados pasan vehículos a
53 todas horas del día, de manera que las calles están destruidas, dado que la Municipalidad las
54 arregla y el excesivo tránsito de vehículos, las destroza, y consideran que cuando abra el centro
55 comercial, eso será un caos. Solicita se les aclare ese punto, porque hay mucha preocupación
56 por parte de los vecinos.
57

58 **Sra. Alcaldesa:** Explica que al urbanizador se le solicitó intervención en las calles que fueron
59 transitadas por los camiones que se dirigen al *mall*, de manera que el sector de Palo Grande no
60 lo pueden dar como zona de impacto, aunque desearían poder hacerlo, pero en este momento
61 tienen un programa intenso de bacheo que inició el jueves anterior, que obviamente no será la
62 solución, pero se está haciendo un gran esfuerzo aprovechando la salida del invierno, para
63 empezar con la recuperación y reparación de las calles, pero en cuanto al paso de vehículos
64 públicos, se sigue la ruta normal, no hay desviaciones de ningún tipo. Dice agradecerle el

1 comentario al Sr. Barías, porque eso le permite hacer una solicitud de mayor fiscalización por
2 parte del Tránsito, para evitar que las calles municipales se vean más afectadas, porque las rutas
3 nacionales son las únicas permisibles para tránsito de vehículos pesados. Señala que en
4 Desamparados existe ese tipo de inconveniente con varias empresas, no solamente la situación
5 del *mall*, y mañana estará solicitando un operativo al Tránsito, para evitar que esas rutas sigan
6 siendo impactadas.
7

8 **Sr. Rodolfo Camacho:** Expresa que en definitiva, ellos están cansados de que les den "atolillo con
9 el dedo", y si el Concejo Municipal no paraliza las obras, procederán a presentar un recurso de
10 amparo, dado que están cansados de escuchar las promesas que han hecho desde abril, de
11 hablar para resolver los problemas. Dice considerar inverosímil escuchar al Ing. Jesús Chinchilla
12 decir que los declives que hay en el barrio San José le dan una condición natural de que aquello,
13 en determinado momento, sea una laguna. Se pregunta dónde están entonces los estudios de
14 impacto ambiental. Dice que él es biólogo y piensa que si en un lugar hay problemas como el
15 que señala don Jesús, consecuentes de su aspecto físico, no se debe dar entonces un estudio de
16 impacto ambiental. Agrega que viendo lo que hay en la SETENA, se trata de una declaración
17 jurada del señor Feoli, de que en ningún momento va a impactar el ambiente, pero tiene
18 entendido que SETENA da permiso para hacer una edificación de dos pisos, sin embargo, el *mall*
19 tiene cuatro pisos, de ahí que el asunto raya en la paciencia de ellos, de estar denunciando el
20 incumplimiento, y al final se dice que ignoran que no se ha cumplido, lo cual cree que es
21 inaceptable. Manifiesta que desde el 2006, cuando se planeó hacer el *mall*, la Comisión Técnica
22 hizo un estudio que decía que para evacuar solamente las aguas del *mall*, se requería una
23 tubería de 0.60 cm, sin tomar en cuenta la otra, pero resulta que ese estudio técnico, mismo que
24 todos tienen en sus manos, fue obviado, porque la empresa hizo otro supuesto estudio. Considera
25 que para abolir un criterio emanado de 4 especialistas de la Municipalidad, tiene que haber otro
26 criterio colegiado que especifique en qué está equivocado el primero. Comenta que la razón se
27 la dio don Jesús, cuando dijo que había ahí una quebrada entubada, que es causa de las
28 escorrentías, y al parecer los canales aminorarán el impacto, es decir, si van a hacer el canal, es
29 porque falta diámetro en los tubos, tal como lo indicó el estudio técnico hecho por la
30 municipalidad. Por lo expuesto, dice que ante el alarde de que van a conversar
31 mañana...seguirán el camino, porque ellos no necesitan cordones de caño o arreglos de calles,
32 sino que se haga un análisis profundo de la situación y que se pongan los tubos correctos antes
33 de que ese *mall* abra, de lo contrario, este no abrirá.
34

35 **Arq. Jessica Martínez:** Dice hacer una aclaración a don Rodolfo, sobre el análisis técnico en que
36 se basó el segundo informe. Aclara que como es el correcto proceder, se tomaron en cuenta
37 todas las variables que están afectando el sector, y una de las más importantes, en este caso, es
38 que el río que colecta las aguas pluviales, tiene un cauce poco profundo, y eso afecta en la
39 colocación de tubos de 1.20 m de diámetro como el que se estimó, y tal vez la persona que hizo
40 el estudio no consideró esa variable, y probablemente, en una crecida, como esa tubería iba a
41 quedar debajo del agua, esta se devolvería, de manera que esa fue una de las razones técnicas
42 que se tomó en cuenta para pensar en modificar el diámetro, y obviamente ese diámetro tenía
43 que contar con todo el respaldo de los cálculos de los caudales, escorrentías y técnicos. Indica
44 que con mucho gusto podrían sentarse a revisar con el ingeniero a fin de que les quede claro.
45

46 **Ing. Jesús Chinchilla:** Aclara que sobre el tubo, debe hacerse un relleno de 1.20 m de lastre, dado
47 que si se coloca la tubería muy superficial, las cargas de tránsito pueden impactarla
48 considerablemente, sobre todo las de PVC, como esas, que son tan flexibles. Agrega que
49 además hay una congestión de tuberías, porque la calle es relativamente angosta y hay red de
50 agua potable y de aguas residuales, de ahí que un tubo de mayor diámetro hubiera coincidido
51 con el trayecto de estas transversales. Insiste en que los rebases en octubre no se dieron por
52 falta de capacidad de la tubería, sino por una obstrucción, porque cuando se hizo la inspección,
53 la tubería estaba cubierta en un 80 % y las autoridades del centro comercial procedieron a
54 remover el sedimento, que inevitablemente arrastra ese tipo de proyectos, además de que se
55 liberaron unos pozos que habían sido cubiertos, producto de la pavimentación reciente.
56

57 **Sr. Rodolfo Camacho:** Comenta que pudieron haber puesto dos tubos de 0.60 cm
58 horizontalmente, además dice que no le han aclarado por qué la construcción tiene 5 pisos, si
59 SETENA autorizó solamente dos pisos.
60

61 **Arq. Jessica Martínez:** Ante la primera consulta, Indica que la tubería que se colocó finalmente,
62 tiene el aval de los técnicos municipales y cumple a cabalidad con el evento máximo. Aclara
63 que el canal fue una medida complementaria que se tomó para evitar obstrucciones en la
64 tubería, de ninguna manera puede entenderse que se está haciendo porque la tubería no está

1 dando abasto, y tanto es así, que desde el primer oficio que se le envió al desarrollador, está
2 indicada la construcción del canal. En cuanto a los niveles del edificio, dice que le gustaría que
3 don Rodolfo fuera con ella a corroborar si hay cinco niveles como él dice, porque lo que ella
4 tiene, es que son 2 niveles de comercio, que si por efectos de estética o diseño, hay elementos
5 que sobrepasan la altura, son espacios no habitables.
6

7 **Reg. María Luisa Valverde:** Manifiesta que muchas de sus dudas ya fueron aclaradas, por lo
8 menos en lo que respecta a la tubería, no obstante, tuvo la oportunidad de leer un documento,
9 incluido en el folder que les entregaron, del Colegio Federado de Ingenieros y Arquitectos de
10 Costa Rica, que comparado con el dictamen No. 067-2008, le deja la duda de si el centro
11 comercial es un proyecto o son dos, porque se habla también de La Villa, de construcción de 40
12 casas en condominio, y ella no recuerda si se aprobó esto último en el mismo proyecto.
13

14 **Sr. Presidente:** Aclara que la consulta de María Luisa Valverde es si se trata del mismo
15 desarrollador. Confirma que se trata de otro desarrollador.
16

17 **Reg. María Luisa Valverde:** Dice que no captó bien si la mejora de la vía que va desde la
18 panadería Damaris hacia Monteclaro llega hasta el puente, o se hará en toda la calle. Aclara
19 que su consulta la hace como vecina del lugar, porque esa calle que sale perpendicular hacia
20 Contadores fue destrozada en el momento en que Vizcaya construyó, además, recuerda que le
21 hizo la consulta a doña Maureen, quien le dijo que esas calles serían mejoradas. En otra consulta,
22 pregunta si la mejora llega hasta el puente de Cucubres o va a continuar. En relación con la
23 aprobación de las patentes, manifiesta que eso no es resorte del Concejo, sino de la
24 Administración, porque el Concejo analiza solamente patentes de licores, e indistintamente de
25 que ahí se dijo que las patentes se sujetaban al cumplimiento de los ofrecimientos de
26 Constructora Vizcaya, no implica que el Concejo tenga que otorgar los permisos.
27

28 **Sr. Asdrúbal Fonseca:** Para aclarar las consultas de María Luisa, dice que los arreglos de la calle,
29 van desde la panadería Damaris, hacia Monteclaro, hasta entroncar con la ruta que va a
30 Contadores.
31

32 **Sra. Alcaldesa:** Pregunta a María Luisa si llevaron o no, como propuesta de la Administración, la
33 suspensión de las patentes ante el Concejo.
34

35 **Reg. María Luisa Valverde:** Responde que sí presentaron la propuesta y se dijo que presentaron el
36 documento para condicionar, donde el Concejo aprobó una moción, pero en ningún momento
37 se dijo que quedaba solventado el asunto de las patentes.
38

39 **Sra. Alcaldesa:** Aclara que la Administración llevó un documento para suspender las patentes,
40 hasta no tener una claridad en el tema vial, pero el Concejo tuvo que rechazarla con base en un
41 pronunciamiento de la Asesoría Legal, y obviamente las patentes tenían que continuar con el
42 trámite normal del caso. Reitera que el otorgamiento de las mismas es un tema administrativo, no
43 obstante, la Administración hizo el intento de solicitarle al Concejo, que es el órgano competente
44 al cual puede hacerse una solicitud de condicionar el permiso de las patentes hasta que
45 estuviera completamente resuelto lo referente a vialidad, y en ese sentido, hubo un
46 pronunciamiento legal.
47

48 **Sr. Marco Quesada:** Manifiesta que hace 40 años que vive ahí y la calle no tenía salida, y hoy día,
49 con la construcción de ese *mall*, prácticamente perdieron la paz, porque abrieron un portillo en
50 el lado oeste, donde antes era un simple camino de tierra. Agrega que los vecinos hicieron una
51 colecta y con mucho esfuerzo en aquel entonces, pagaron para que se pusiera una especie de
52 asfalto, aunque no como tiene que ser, sin embargo, no cuentan con aceras ni caños, y les
53 preocupa que les están tirando las aguas al patio de sus casas, y eso es lo que están
54 reclamando, además de que en el parqueo, ellos hicieron una pendiente y cuando llueve, las
55 aguas van a dar a las casas. Señala que también enfrentan el problema de que los carros salen a
56 gran velocidad de ahí, sin ningún control, y es una calle vecinal por donde transitan niños.
57 Comenta que hablando con los ingenieros, tanto del *mall* como de la Municipalidad, les dijeron
58 que del centro comercial no tenía que caerle a ellos ni una gota de agua, pero
59 lamentablemente, está sucediendo, además de que en ambas esquinas desobstruyeron las
60 cloacas, pero en el centro de la calle no abrieron y ahí quedó obstruido. Agrega que lo peor del
61 caso, es que escuchó a don Jesús Chinchilla decirle a un vecino, que esa calle quedó fuera de
62 reparación, y a ellos nadie les consultó nada, solamente observan y se sienten angustiados.
63 Finalmente, reitera su solicitud de ayuda en esta situación.
64

1 **Sr. Asdrúbal Fonseca:** Manifiesta que ellos observaron esa calle, y también vieron la problemática
2 existente de canalización de aguas, e hicieron la salvedad a don Eduardo Feoli, de que ahí
3 tenían que hacer una reparación en conjunto con la Municipalidad, o alguna obra de
4 canalización en esa calle. Además, vieron la necesidad de hacer un recarpeteado general, sin
5 embargo, no quedó en firme lo relativo a si se va a reparar o no. Señala que ahí vive un
6 funcionario de la Municipalidad que trabaja con la Unidad Técnica, y este nunca informó que
7 estuvieran pasando vehículos pesados, no obstante, sí estaban informados de la afectación de
8 las demás calles que mencionaron.
9

10 **Sra. Alcaldesa:** Señala que si esa zona es de carga o descarga, la empresa tiene que
11 contemplarla, porque está siendo impactada, y de igual forma, mañana, dentro de las
12 conversaciones, se incorporará esta calle, porque de acuerdo con las fotografías presentadas,
13 se ve que ha sido utilizada como ruta de salida y que no se han hecho mejoras. Considera que lo
14 óptimo es mejorar la condición.
15

16 **Sr. Presidente:** Manifiesta que el funcionario municipal que vive en esa zona, solicitó muy
17 respetuosamente la audiencia, y él se las dio, porque ahí no hay persecución. Indica que los
18 comentarios que escuchó al respecto, fueron muy grotescos.
19

20 **Arq. Jessica Martínez:** Le aclara al señor Camacho, que el arquitecto Gustavo Zeledón, un
21 inspector y ella, estuvieron el jueves pasado en el sitio viendo el tema de las aguas, y hoy
22 enviaron una nota al desarrollador, solicitando habilitar un canal en el límite de su propiedad con
23 la vía, de forma tal que las aguas sean recolectadas en ese canal, y que las conecte al tragante
24 más cercano que se encuentre dentro de su propiedad, como medida inmediata. Señala que
25 lógicamente, como autoridad municipal tienen que pensar en la reparación que se refiere al
26 cordón del caño, a mediano plazo, sin embargo, las aceras son responsabilidad de cada
27 propietario, pero obviamente debe estar primero el cordón del caño.
28

29 **Reg. Carlos Agüero:** Comenta que para abordar esta situación, se debe ser muy objetivo, porque
30 cada vez surgen más dificultades. Agrega que cuando se sometió a votación ese proyecto, de
31 los once regidores presentes, 10 dieron su voto, el único que lo negó fue él, y en ese momento,
32 les dijo que su voto lo tendrían cuando lo convencieran de que no habría afectación vial, y
33 agregó, que aunque su voto no hacía la diferencia, deseaba que constara en actas, y ahora
34 pueden ver todos los problemas que han resultado. Dice que esos señores, cuando convencieron
35 a sus compañeros, dijeron que iba a existir un tercer carril, incluso, la Arq. Jessica Martínez y los
36 técnicos de ingeniería lo han peleado, y eso hay que reconocérselos, pero resulta que al final se
37 da una recomendación legal de la cual se desprende, que como esa es vía nacional, la
38 Municipalidad no puede meter mano en eso, pero cuando llegaron a convencerlos, les hablaron
39 de un tercer carril. Expresa que le indigna y le molesta ver hasta dónde llega ese poder y esa falta
40 de entendimiento. Dice que está muy gráfico y todos los compañeros lo tienen, que en la parte
41 de arriba, que incluye acera y carriles, son 13. 11m, y por otra parte, la Dirección de Ingeniería de
42 Tránsito dice que el proyecto tendrá un acceso por la ruta nacional 209, entrada y salida, con
43 giro derecho únicamente, para lo que deberá ampliar en el derecho de vía, a fin de generar un
44 carril adicional de divergencia hacia el desarrollo comercial. Señala que lo que hicieron fue
45 tomar los dos carriles existentes, que miden aproximadamente 4 metros cada uno, y una acera
46 que tenía 2,50 m (por donde se pasaba holgadamente), y los presentan en un dibujito, de
47 3.35m cada uno, y a la acera de 2,50 m le quitan un metro, y al final lo que pusieron ellos de su
48 terreno son 11 cm, y eso es una burla. Manifiesta que es cierto que hay una recomendación,
49 pero en actas y en la grabación quedó plasmado lo que él dijo, y eso no puede quedar así,
50 porque si van al lugar, pueden ver que no hay un tercer carril, lo que hicieron fue una bahía que
51 introduce un espacio a la derecha, como si hubiera una parada de buses. Dice que no hablará
52 más, que los vecinos redacten el recurso de amparo, que él también lo va a firmar.
53

54 **Sra. Alcaldesa:** Aclara que todo lo que ha dicho don Carlos, ha sido una defensa de la
55 Administración municipal, y todos saben que eso fue lo que presentó la administración,
56 solicitando el apoyo del Concejo, pero que por razones legales, fue rechazado por este órgano.
57 Dice creer que el mismo don Carlos levantó la mano, aunque no le extraña si no lo hizo, porque
58 él no apoya ni lo bueno ni lo malo, dado que es una persona complicada. Manifiesta que lo
59 práctico es decir no a todo y cuando hay que asumir alguna responsabilidad, decir que no se
60 tiene la culpa de nada, por lo que, si así fueran todos los que están aquí, el país estaría por el
61 suelo. Expresa que nadie se dedica a crear y cuando alguno crea, está en el ojo de todo el
62 mundo. Aclara que desde la Municipalidad, lo que legalmente se ha podido hacer, se ha hecho,
63 y espera que vean los resultados, de lo contrario, estará igualmente acompañándolos, porque no
64 se trata simplemente de gritar y hacer demagogia, como lo acostumbra mucha gente,

1 creyendo que con eso solucionan. A don Diego, dice manifestarle que como se lo ha dicho en
2 varias ocasiones, él trabaja en una empresa que también está provocando afectaciones serias a
3 los vecinos, y la Municipalidad se ha sentado a hablar con los propietarios para que mejoren las
4 condiciones que están afectando a los vecinos, pero también esa misma empresa está dando
5 trabajo a otros vecinos. Señala que lo trae a colación para aclarar que lo que se pide para el
6 mall, también se pide para otras empresas, por eso, hace 15 días también se reunió con la gente
7 de El Lagar.
8

9 **Los vecinos hacen varios comentarios fuera de micrófono**, ante los cuales, la Sra. Alcaldesa,
10 manifiesta que ella no se caracteriza por amenazar, de hecho, ella ha sido víctima de amenazas
11 y comentarios como el que hizo don Diego, de que a los funcionarios se les coacciona. Enfatiza
12 en que a ningún funcionario se le coacciona, y aunque después quieran retirar el comentario, el
13 comentario ya se hizo. Dice hacer la observación, porque lo que se aplica a una empresa, aplica
14 para todas, por eso le cae mal a mucha gente, porque cuando se pide orden, hasta donde
15 legalmente se permite, no se le queda bien a todo el mundo. Para concluir, dice que los
16 profesionales son los que al final asumen la responsabilidad de las consecuencias de ese
17 desarrollo, y agradece a quienes han escuchado sus recomendaciones, aunque sabe que
18 algunos mantendrán la posición de interponer el recurso de amparo, y aunque están en su
19 derecho de hacerlo, considera que si desde el principio venían con esa posición, en realidad no
20 tiene sentido haber escuchado al resto de las personas. Dice agradecer a las personas que
21 pusieron atención al tema técnico, porque este es complicado y lamentablemente algunos lo
22 tergiversan cuando hay intereses de por medio, o cuando quieren generar conflicto, que es lo
23 más fácil, porque lo más difícil es generar consenso y soluciones. Expresa que aunque algunos
24 digan que ella simplemente habla, como dijo el Sr. Camacho, que es simplemente decir que
25 mañana se resuelven los problemas, ella no cree que mañana se resuelvan, tampoco de aquí a
26 una semana, porque para los que trabajan, los problemas se resuelven día a día, y son años para
27 lograr objetivos y metas. Dice comprometerse para mañana, a consultar y hacer las gestiones
28 con el Sr. Eduardo Feoli y pedirle una respuesta del porqué no se contestó a los vecinos que
29 solicitaron una indemnización por las afectaciones que han sufrido, que tampoco han recibido
30 ninguna colaboración, donde a nivel de responsabilidad es lo que corresponde, además, dice
31 comprometerse con el asfaltado de la calle, cuya información ya tiene detallada, y con respecto
32 a la canalización de aguas, que se haga una revisión, y hacer la gestión ante el Tránsito, a fin de
33 que las rutas cantonales no sean transitadas por los vehículos pesados de industrias instaladas en
34 todo el cantón, que de hecho lo están haciendo, y en ese sentido se hará la solicitud reiterativa
35 para que los apoyen en el problema.
36

37 **Arq. Jessica Martínez:** Comenta que antes de que ellos solicitaran al Concejo Municipal, de
38 forma expresa, la suspensión de las patentes, los funcionarios municipales se reunieron con el
39 Director de Ingeniería de Tránsito, y con un equipo técnico que él designó, conjuntamente con la
40 persona que elaboró el estudio de impacto vial de la empresa, y personeros también de la
41 empresa. Señala que fue precisamente el encargado de permisos de construcción, el Arq.
42 Gustavo Zeledón, quien detectó la inconsistencia que había respecto a lo que originalmente se
43 había incluido en el plano, de manera que inmediatamente conversaron con la Sra. Alcaldesa y
44 le manifestaron que no estaban de acuerdo con la solución que estaban dando y que la única
45 medida que les quedaba para coaccionar, era la suspensión de las patentes (aunque este tema
46 no depende de su gestión), no obstante, doña Maureen estuvo de acuerdo en hacer una nota
47 al desarrollador en la cual se le indicaba que no se darían patentes hasta tanto no se corrigiera el
48 asunto del impacto vial y se aclarara lo referente al tercer carril. Señala que posteriormente el
49 desarrollador coordina una reunión de la cual sale la idea de la reunión con Ingeniería de Tránsito
50 del MOPT, quienes fueron los que dieron el visto bueno para la aprobación de ese estudio. Indica
51 la Sra. Arquitecta, que se expusieron todos sus argumentos, previamente a esa reunión, además
52 de que consultaron con tres ingenieros especialistas en el tema vial, de forma tal que ya llevaban
53 a esa reunión un criterio establecido claramente, sin embargo, la negativa del jefe de la Unidad
54 de Tránsito fue rotunda y les dijo que la Municipalidad no tenía competencia, que la
55 competencia es del Ministerio de Obras Públicas y Transportes y por lo tanto no entendían por
56 qué la municipalidad estaba condicionando patentes. Comenta que la reunión fue bastante
57 complicada y decepcionante desde el punto de vista técnico profesional, sin embargo, siempre
58 tramitaron la solicitud ante el Concejo, de que se condicionaran las patentes, a sabiendas de
59 que era ilegal, porque aunque las calles son competencia del MOPT, también Patentes tiene
60 algunos requisitos establecidos por ley, que definitivamente no contemplan el asunto vial. Indica
61 que hicieron la solicitud, aunque ya sabían que posiblemente la Asesoría Legal iba a dar un
62 criterio negativo, pero tenían que intentarlo y dejar plasmada la inconformidad.
63

1 **Reg. Mirna Smith:** Dice saber que el comentario que hará no dará alguna solución a los
2 planteamientos de los vecinos, sin embargo, no puede callar ante todas las afectaciones que
3 están sufriendo, y se siente muy frustrada al ver que hace unos meses los desarrolladores les
4 presentaron las bellezas del *mall*, y pensando en que hay que arriesgar y que el cantón merece
5 tener un centro comercial de esta índole, no imaginó que detrás de eso pudieran darse toda esa
6 serie de asuntos. Expresa que lo más indignante es que se están yendo las posibilidades, sin poder
7 ejercer ningún poder coercitivo ante todas esas afectaciones que se han dado en el vecindario.
8 Señala que hasta donde puede entender en materia de arquitectura e ingeniería, que no es su
9 profesión (valga su aclaración), podría decir que hay situaciones que pudieron haberse previsto.
10 Consulta a la Sra. Alcaldesa, si respecto a todas esas afectaciones que han señalado los vecinos,
11 que al parecer son pequeñas, pero que cuando se suman se acrecientan, a ellos se les informó
12 que por ejemplo, uno de los condominios que está por detrás del *mall*, tiene problemas con una
13 malla o portón que hicieron, lo cual está causando inconvenientes para la movilidad de una
14 persona discapacitada. Se dirige a la Sra. Alcaldesa y expresa que si le pudiesen decir a los
15 vecinos que esperen, que no planteen el recurso de inconstitucionalidad, o decirles algo en
16 concreto que se pueda hacer para solventarles los problemas... Pregunta a doña Maureen con
17 qué pueden coaccionar a la empresa para que cumpla con lo solicitado; le dice además que en
18 esos documentos los vecinos manifiestan sus problemas, en fechas de abril, julio y octubre, y eso
19 quiere decir que han estado señalando, tanto al Concejo como a la Alcaldía, que tienen
20 problemas y que han estado solicitando ayuda. Comenta que el martes pasado le hizo la
21 consulta a la señora Alcaldesa, sobre las patentes, y ella le dijo que no se habían otorgado, y esa
22 respuesta le dio un respiro, pensando que sin patentes la empresa se vería obligada a cumplir, sin
23 embargo, no es así, y no ve qué se puede hacer si no se tiene ninguna medida coercitiva.
24 Expresa que su posición ante los vecinos es de "mea culpa".
25

26 **Sra. Alcaldesa:** Dice que ante el Concejo estuvo la posibilidad de rechazar las patentes, de
27 manera que si Mirna desea presentar una moción para que se rechacen, puede hacerlo, pero la
28 responsabilidad será de ellos. Comenta que es fácil hablar, pero cuando el tema es de legalidad,
29 ninguno hace algo incorrecto, y en el caso que los ocupa, se otorgaron las patentes porque la
30 persona que hizo los trámites, presentó todos los requisitos legalmente establecidos. Indica, que
31 ella ha seguido muy de cerca ese proceso, hasta donde se le ha comunicado, y si se muestra un
32 *impasse* entre julio y octubre, fue porque cuando se hicieron mejoras en la canalización de
33 aguas, eso funcionó hasta que se dio el punto crítico, en octubre, a causa una obstrucción, lo
34 cual ya explicó el Ing. Jesús Chinchilla. Agrega que como solución, la Administración está
35 planteando la construcción de un canal, y eso es lo que les corresponde a los profesionales
36 ejecutar. Reitera que ella no sabía que no se hubiese dado la indemnización a la gente afectada
37 con las primeras lluvias, cuando estaba el proceso constructivo, y por ello hará la consulta
38 mañana y solicitará una respuesta al Sr. Eduardo Feoli, y de igual forma, actuará respecto a las
39 calles que están pendientes de asfaltado. Aclara que cuando se hace una obra constructiva,
40 principalmente en invierno, es sabido que en cierta medida habrá afectaciones, aunque siempre
41 se procura que sean mínimas, que es la responsabilidad que tiene que asumir el desarrollador.
42 Expresa que dependiendo de la respuesta que le dé don Eduardo Feoli, mañana, tendrá que
43 tomar una decisión y agrega que los vecinos están en pleno derecho de exigir la indemnización
44 como lo dijo antes, por la afectación que han tenido debido al gran impacto de una
45 construcción tan monstruosa como lo es el *mall*. Dice esperar que el Sr. Feoli mantenga su
46 palabra, porque él dijo que se iba a hacer cargo de los daños, de lo contrario, considera
47 oportuno que los vecinos interpongan el recurso en contra de la empresa. Para concluir,
48 manifiesta su completa disposición en la búsqueda de soluciones, así como la disposición de los
49 profesionales Jesús Chinchilla, en lo que respecta a aguas, de Jessica Martínez, en lo constructivo,
50 y de ella, en la parte administrativa.
51

52 **Sra. Haydeé Zúñiga:** Dice que ella le comentaba a don Jesús, que las aguas se le están filtrando
53 hacia el patio de su propiedad, se llena el tanque y todas las aguas se van para adentro, de
54 manera que desea saber quién le solucionará ese problema, dado que ya ha conversado con
55 todos los representantes de A y A, y todos "se tiran la pelota", aunque señalaron que el problema
56 no es interno.
57

58 **Sra. Alcaldesa:** Indica, que parte de lo que decía Jesús Chinchilla, es que cuando las aguas se
59 rebalsan, se rebalsan mezcladas con las aguas residuales, que lamentablemente están tirando los
60 vecinos en los ductos que no son los adecuados para eso, y obviamente estas ingresan en la
61 casa de doña Haydeé. Aclara que el tema de aguas residuales no es competencia municipal,
62 pero definitivamente, la Administración le da seguimiento a cada caso, con la instancia a la que
63 corresponde, y en este se le dará seguimiento al problema hasta que sea resuelto, no obstante,

1 hay problemas cuya solución es compleja, tal como las nacientes contaminadas, que desearía
2 poder rescatar en algún momento.

3
4 **Sra. Carmen Hidalgo:** Manifiesta que ella vive en el Pasaje Sanabria, ubicado en una entrada
5 cerca de la Veterinaria Desamparados, y es una de las personas más afectadas, principalmente
6 porque uno de los condominios tenía un muro que fue derribado por el agua, de manera que el
7 agua ahora se dirige al callejón, provocando inundación y hundimientos. Dice que en una
8 reunión que sostuvieron con la Sra. Alcaldesa, se les prometió también el dragado del río y
9 atender una desviación que fue hecha a este, en el sector de Los Naranjos.

10
11 **Sra. Alcaldesa:** Dice que eso es parte de las solicitudes que se le habían hecho a don Eduardo en
12 el tema de indemnización, aunque ese muro, desde que fueron a verlo, estaba a punto de
13 ceder. Con respecto al callejoncito, dice, que en principio quedaron de constatar si se trataba
14 de una servidumbre, pero según le acaban de manifestar, se trata de una calle pública, por
15 ende, ahí se puede hacer un trabajo conjunto, de manera que la Municipalidad pueda
16 colaborar con los materiales, y los vecinos con la mano de obra.

17
18 **Sr. Presidente:** Consulta a doña Mirna si planteará la moción sobre la suspensión de las patentes.

19
20 **Reg. Mirna Smith:** Manifiesta que no se trata de hacer el planteamiento para que no se apruebe,
21 se trata de llegar a un acuerdo para garantizarle a los vecinos que van a recobrar las
22 condiciones dignas en las que vivían, pero si el Sr. Presidente le está sugiriendo que planteé
23 nuevamente la moción sobre la suspensión de patentes, porque considera que eso es lo que
24 procede y van a ver la vía legal para que eso sea un arma que sirva para coaccionar a la
25 empresa, ¡enhorabuena!, pero lo que ella teme, por los antecedentes que se han tenido con
26 empresas en las que participa justamente esa persona, es que él dé por terminado el centro
27 comercial y que la Municipalidad lo dé por recibido, existiendo cosas pendientes. Señala que lo
28 que lo que le preocupa es que ellos no puedan darle la solución a los vecinos, pero si hoy
29 pudieran llegar a un camino para solucionar eso, sería lo óptimo. Agrega que doña Maureen
30 dice que hará el intento, pero la verdad es que no depende de ella, depende de la empresa, a
31 la cual no pueden coaccionar, porque no tienen los medios para hacerlo.

32
33 **Sr. Presidente:** Sugiere mocionar en los términos expuestos por la Sra. Zúñiga, de solicitarle a
34 Acueductos y Alcantarillados que haga un estudio y resuelva ese problema, y hacerle ver al
35 desarrollador que el Concejo está enterado de las preocupaciones de los vecinos y que se
36 espera una pronta respuesta en el caso de la indemnización y de los demás temas.

37
38 **Reg. Mirna Smith:** Manifiesta que en esos términos, estaría de acuerdo, y en ese sentido tomar
39 como base el último documento que presentaron los vecinos en la última reunión que tuvieron
40 con doña Maureen, donde la Alcaldesa fue garante y donde el Sr. Feoli se comprometió a
41 resolver toda la problemática, pero que a la fecha, sorpresivamente, doña Maureen se viene
42 enterando de que no se dio. Considera que en ese sentido, el Concejo sí podría, al menos,
43 sacudirse la cara ante ese señor que se presentó muy orondo y elegante, cuando les expuso esa
44 belleza de proyecto.

45
46 **Se somete a votación la dispensa de trámite, siendo aprobada. Vota negativamente don Carlos**
47 **Agüero. A continuación se toma el siguiente acuerdo:**

48 49 **ACUERDO No. 1**

50 “El Concejo Municipal de Desamparados, considerando la problemática planteada por los vecinos
51 residentes en la zona aledaña al proyecto Multicentro Desamparados, acuerda:

52
53 1. Solicitar al Instituto Costarricense de Acueductos y Alcantarillados la realización de un estudio
54 del problema de filtración de aguas residuales que enfrentan los vecinos de Bo. San José de
55 Desamparados (alrededores del Multicentro Desamparados). Asimismo, se contemple una
56 solución por parte de ese instituto, de acuerdo con los resultados del estudio.

57
58 2. Informar al desarrollador del proyecto Multicentro Desamparados (empresa Vizcaya del Sur S.
59 A.), que este Concejo ha recibido la preocupación de los vecinos de Bo. San José con relación a
60 diferentes problemas que enfrentan, y sobre los cuales existía un compromiso del desarrollador
61 para su solución, según se detalla en la nota de fecha 19 de junio de 2008, que conforme lo indican
62 los vecinos, nunca fue respondida. En función de lo anterior, se hace una respetuosa instancia al

1 representante de la empresa Vizcaya del Sur S. A., para que se dé respuesta a los vecinos en torno
2 a la nota descrita.” **Acuerdo definitivamente aprobado.** Vota negativamente don Carlos Agüero.

3
4 **Sr. Presidente:** Para concluir, manifiesta que, en procura de buscar solución a la problemática,
5 además de haber tomado acuerdo sobre esos dos puntos, también la Sra. Alcaldesa está
6 adquiriendo el compromiso de hablar mañana con el Sr. Eduardo Feoli, y darles una respuesta
7 dentro de 2 o tres días, además de que atenderá las consultas de los vecinos en su teléfono móvil,
8 para lo cual ella les brindó el número correspondiente.

9
10 **Sra. Alcaldesa:** Agrega que mantendrá informada a Leda Ureña, con el fin de que trasmita toda
11 la información y también, posteriormente podrían hacer una reunión para dialogar respecto a
12 cada uno de los temas.

13
14 **Sr. Luis Diego Montero:** En primera instancia, presenta una disculpa a los funcionarios municipales
15 por haber hecho un comentario soez respecto a la ausencia, en esa reunión, de un funcionario
16 municipal que habita en el mismo barrio de ellos. Reitera que fue mal educado al decir que a ese
17 funcionario lo iban a echar si se presentaba con ellos a decir que también ha sido afectado.
18 Dice retirar su comentario y aprovecha para solicitar el criterio de los regidores que no se han
19 pronunciado hoy, porque dice que le hubiera encantado conocer el criterio de don Walter, de
20 doña Aurora, que los visitó hace 6 meses, y que sabe lo que están pasando. Señala que también
21 le encantaría escuchar la opinión de doña Maricela Morales y de don José Antonio, ante esa
22 situación, porque a los ojos de los vecinos, el silencio de dichos regidores no les hace ver si están
23 de acuerdo o no. Señala que don Jesús, así como el equipo técnico, hicieron una serie de
24 recomendaciones, dentro de ellas, el canal, las calles y otras circunstancias, tales como presionar
25 a Acueductos y Alcantarillados y pedir el respeto de la empresa Vizcaya del Sur, de cumplir con
26 las solicitudes de la Municipalidad, de Acueductos y Alcantarillados y de los vecinos. No obstante,
27 dice no entender bien si esa votación (que no se explica por qué fue de diez a uno y no
28 unánime) incluye el hecho de no permitir abrir el centro comercial en el caso de que el
29 desarrollador no construya ese canal, no repare las calles, no indemnice a los vecinos y no corrija
30 el problema de las aguas residuales.

31
32 **Reg. Aurora Sánchez:** Expresa a los vecinos, que de hecho, ella los apoya, pero sucede que le
33 gustan las acciones, y aunque respeta a doña Maureen y a los profesionales, cree que tal vez no
34 han tenido suficiente comunicación para llegar a acuerdos y tomarlos con ella. Dice que le gusta
35 la gente que llega ahí con soluciones, pero a veces pierden el tiempo porque no se comunican
36 primero, que para ello, siempre han tenido el apoyo de doña Maureen y también pueden
37 contar con ella, siempre.

38
39 El Presidente concluye la sesión a las 22 horas y 40 minutos.

40
41
42
43
44
45 **José Alberto Porras Abarca**
46 **Presidente Municipal**

Esmeralda Mora Porras
Secretaria